



GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7

Ley de Origen, Derecho Mayor, Plan de Vida
Mandatado el 16 de septiembre de 2018.

**S.O.S COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA DE LA EMERGENCIA DE
DESBORDAMIENTO DEL RIO DUBAZA MUNICIPIO DE ALTO BAUDO – CHOCO**

EL resguardo indígena de los ríos Catru, Dubaza y Ankoso, de acuerdo al censo interno de las comunidades tiene una población de 12 mil habitantes, de la etnia embera dobida integrado en 14 asociaciones y cabildos mayores, es uno de los corregimientos más golpeados por las múltiples amenazas y desplazamientos de los habitantes, líderes de las comunidades que hoy no han podido regresar a su comunidad de origen, igualmente ha tenido afectaciones por fenómeno de la naturaleza generando inundación la cual ha ocasionado pérdida de alimentos, crías, cultivos, destrucciones de las viviendas, los medios de transportes y demás enseres de utilidad personal.

Para el año 2021 durante el mes de noviembre, por acción del alto nivel de invierno en la zona, los ríos Dubaza, Catrú y Ankosó fueron desbordados, ocasionando pérdidas materiales de los habitantes de las comunidades asentadas por toda la cuenca de estos ríos, situación para lo cual, las entidades nacionales, departamental y Municipal, hasta la fecha no ha generado un plan de acción para la reparación de los bienes de las comunidades indígenas afectadas.

Hoy, nuevamente se repite este fenómeno, ocasionado pérdidas de bienes materiales de estas comunidades, para lo cual solicitamos a las entidades del gobierno Nacional, Departamental y Municipal, los siguientes:

1. Se declare el Estado de emergencia por crisis climática.
2. Activar el comité de Atención de Desastres Naturales Departamental y Municipal y velar por la atención a la población damnificada
3. Realizar de carácter urgente una coordinación con la organización regional para la intervención de las ayudas.
4. Generar un espacio de diálogo con las organizaciones regionales para coordinar acciones de mitigación con proyectos comunitarios desde el enfoque diferencial, para restablecer los derechos de los afectados.

Octubre 21 de 2022

**GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL
CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL**



GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL

NIT: 901500678 - 7

Ley de Origen, Derecho Mayor, Plan de Vida
Mandatado el 16 de septiembre de 2018.





GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL

NIT: 901500678 - 7

Ley de Origen, Derecho Mayor, Plan de Vida
Mandatado el 16 de septiembre de 2018.



Comunidad de Catru Alto Baudó,
se encuentra bajo del agua

